

DE:	<ul style="list-style-type: none"> Rol Técnico: Edwin Alonso Flórez Carvallo Rol Financiero: Juan Andrés Ochoa Rol jurídico: Mateo Velásquez Cárdenas
ASUNTO:	Informe de evaluación
	Proceso: RE-003-2024

- OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVEN DEPORTE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
- PRESUPUESTO OFICIAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000).
- Presupuesto para cada club: \$6.000.000
- PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2024.

- ANÁLISIS Y EVALUACIONES -

A) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES

Se realiza el análisis Jurídico, Técnico y Financiero de las propuestas con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de esta tipología de procesos, teniendo en cuenta las siguientes capacidades de los siguientes proponentes que se presentaron:

DENOMINACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO	NIT
1. FUNDACION ANDECOL	-
2. CLUB DELVA	800138348-3
3. CLUB DEPORTIVO FURIOS	901650378-5
4. FUNDACION TODOS	900697028-1

Se evaluó lo siguiente:

- CAPACIDAD JURÍDICA:** Los requisitos habilitantes de la capacidad jurídica del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en la invitación.
- CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:** Los requisitos habilitantes de la capacidad financiera y organizacional del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en la invitación.
- CAPACIDAD TÉCNICA:** Los requisitos habilitantes de la capacidad técnica del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en la invitación.
- RESUMEN PROPONENTES:** A continuación, se relacionan los proponentes con la indicación sí están o no habilitados:

DENOMINACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO	NIT	HABILITADO JURÍDICAMENTE	HABILITADO TÉCNICAMENTE	HABILITADO FINANCIERAMENTE	RESULTADO FINAL
5. FUNDACION ANDECOL		NO	NO	NO	NO HABILITADO
6. CLUB DELVA	800138348-3	NO	SI	NO	NO HABILITADO
7. CLUB DEPORTIVO FURIOS	901650378-5	SI	NO	NO	NO HABILITADO
8. FUNDACION TODOS	900697028-1	SI	NO	NO	NO HABILITADO

- TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN:** De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de evaluación, el presente informe se pone a disposición de los proponentes para que dentro del término establecido presente observaciones o subsanaciones a los resultados del mismo.

Para constancia firman el comité evaluador:

Rol jurídico	Rol técnico	Rol financiero
Mateo Velásquez Cárdenas	Edwin Alonso Flórez Carvallo	Juan Andrés Ochoa Castaño

(Se conserva firmado en versión original)

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

RE-002-2024 OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVEN DEPORTE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
PROPONENTE:	Fundación Andecol NIT:		
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES			
	CUMPL E	FOLI O	FECHA DOCUMENTO
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	NO	N/A	
Anexo 2. Carta de autorización	NO	N/A	
Certificado de Existencia y Representación El proponente deberá presentar el certificado de existencia y representación legal de Entidad Sin Ánimo de Lucro, así: Para clubes de entidades no deportivas debe tener fecha de expedición no mayor a un (1) mes, anterior a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. Para clubes deportivos de persona natural debe estar vigente (certificado expedido por Indeportes Antioquia tiene una vigencia de 6 meses).	NO	N/A	
Copia de los Estatutos	NO	N/A	
Copia reconocimiento deportivo otorgado por el INDER	NO	N/A	
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta	NO	N/A	
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	NO	N/A	
Copia documento de identidad Representante Legal	NO	N/A	
Registro Único Tributario - RUT	NO	N/A	
No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993	NO	N/A	
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	NO	N/A	
No presentar antecedentes disciplinarios, según certificado de la Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y persona jurídica).	NO	N/A	
Consulta de antecedentes judiciales del Representante Legal	NO	N/A	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC-	NO	N/A	
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	NO	N/A	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	NO	N/A	
Anexo 3. Certificación pago de Seguridad Social. El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (si lo tiene inscrito) o por el Representante Legal, donde certifique el pago de los aportes de	NO		

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los últimos seis (6) meses			
Estados financieros Deberá contener Balance general, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros, certificación, dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique) debe anexar fotocopia de la T.P del contador público independiente y del Revisor Fiscal (Cuando aplique), con el respectivo certificado expedido por la junta central de contadores vigente (3 meses)	NO		
Anexo 4. Formato de experiencia	NO		
Anexo 5. Formato de capacidad financiera y organizacional expedido por el sistema electrónico de contratación pública SECOP II; debidamente firmado por el representante legal y el contador público independiente que firmo los estados financieros aportados.	NO		
Anexo 6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	NO		
Anexo 7. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	NO		
Anexo 8. Compromiso anticorrupción	NO		
Anexo 9. Encuesta de reputación	NO		
Requisito como oferente asociado	NO		
OBSERVACIONES:			
El proponente no se encuentra habilitado jurídicamente, debe de subsanar todos los documentos jurídicos.			
Responsable: Mateo Velásquez Cárdenas			
Abogado Contratista			

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

RE-002-2024 OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVEN DEPORTE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
PROPONENTE:	Fundación todos NIT: 900697028 – 1		
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES			
	CUMPL E	FOLI O	FECHA DOCUMENTO
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	SI	N/A	N/A
Anexo 2. Carta de autorización	SI	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación	SI	N/A	07/10/2024
Copia de los Estatutos	SI	N/A	N/A
Copia reconocimiento deportivo otorgado por el INDER	SI	N/A	10/03/2021
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta	SI	N/A	N/A
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	SI	N/A	N/A
Copia documento de identidad Representante Legal	SI	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	SI	N/A	N/A
No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993	SI	N/A	N/A
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	SI	N/A	Rep. Legal 07/10/2024 Persona Jurídica 07/10/2024
No presentar antecedentes disciplinarios, según certificado de la Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y persona jurídica).	SI	N/A	Rep. Legal 07/10/2024 Persona Jurídica 07/10/2024
Consulta de antecedentes judiciales del Representante Legal	SI	N/A	07/10/2024
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC-	SI	N/A	08/10/2024
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	SI	N/A	13/10/2024
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	SI	N/A	08/10/2024
Anexo 3. Certificación pago de Seguridad Social. El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (si lo tiene inscrito) o por el Representante Legal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los últimos seis (6) meses	SI		N/A
Estados financieros Deberá contener Balance general, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros, certificación, dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique) debe anexar fotocopia de la T.P del contador público independiente y del Revisor Fiscal (Cuando aplique), con el respectivo certificado expedido por la junta central de contadores vigente (3 meses)	SI		N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Anexo 4. Formato de experiencia	SI		N/A
Anexo 5. Formato de capacidad financiera y organizacional expedido por el sistema electrónico de contratación pública SECOP II; debidamente firmado por el representante legal y el contador público independiente que firmo los estados financieros aportados.	SI		N/A
Anexo 6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI		N/A
Anexo 7. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	SI		N/A
Anexo 8. Compromiso anticorrupción	SI		N/A
Anexo 9. Encuesta de reputación	SI		N/A
Requisito como oferente asociado	N/A	N/A	
OBSERVACIONES:			
El proponente está habilitado jurídicamente.			
Responsable: Mateo Velásquez Cárdenas			
Abogado Contratista			

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

RE-002-2024 OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVEN DEPORTE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
PROPONENTE:	Club de deportistas con discapacidad visual de Antioquia NIT: 800138348-3		
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES			
	CUMPL E	FOLI O	FECHA DOCUMENTO
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	SI	N/A	N/A
Anexo 2. Carta de autorización	SI	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación	SI	N/A	10/10/2024
Copia de los Estatutos	SI	N/A	N/A
Copia reconocimiento deportivo otorgado por el INDER	SI	N/A	13/11/2020
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta	SI	N/A	N/A
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	SI	N/A	N/A
Copia documento de identidad Representante Legal	NO	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	SI	N/A	N/A
No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993	SI	N/A	N/A
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	SI	N/A	Rep. Legal 09/10/2024 Persona Jurídica
No presentar antecedentes disciplinarios, según certificado de la Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y persona jurídica).	SI	N/A	Rep. Legal 09/10/2024 Persona Jurídica
Consulta de antecedentes judiciales del Representante Legal	SI	N/A	10/10/2024
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC-	SI	N/A	09/10/2024
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	SI	N/A	11/10/2024
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	SI	N/A	10/10/2024
Anexo 3. Certificación pago de Seguridad Social. El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (si lo tiene inscrito) o por el Representante Legal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los últimos seis (6) meses	SI		N/A
Estados financieros	SI		N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Deberá contener Balance general, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros, certificación, dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique) debe anexar fotocopia de la T.P del contador público independiente y del Revisor Fiscal (Cuando aplique), con el respectivo certificado expedido por la junta central de contadores vigente (3 meses)			
Anexo 4. Formato de experiencia	SI		N/A
Anexo 5. Formato de capacidad financiera y organizacional expedido por el sistema electrónico de contratación pública SECOP II; debidamente firmado por el representante legal y el contador público independiente que firmo los estados financieros aportados.	SI		N/A
Anexo 6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI		N/A
Anexo 7. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	SI		N/A
Anexo 8. Compromiso anticorrupción	SI		N/A
Anexo 9. Encuesta de reputación	SI		N/A
Requisito como oferente asociado	N/A	N/A	
OBSERVACIONES:			
El proponente deberá aportar: Copia documento de identidad Representante Legal.			
Responsable: Mateo Velásquez Cárdenas			
Abogado Contratista			

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

RE-002-2024

OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVEN DEPORTE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

PROPONENTE: CLUB DEPORTIVO FURIOUS BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS
NIT: 901650378-5

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROponentES

	CUMPL E	FOLI O	FECHA DOCUMENTO
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	SI	N/A	N/A
Anexo 2. Carta de autorización	SI	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación	SI	N/A	25/06/2024
Copia de los Estatutos	SI	N/A	N/A
Copia reconocimiento deportivo otorgado por el INDER	SI	N/A	27/09/2023
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta	SI	N/A	N/A
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	SI	N/A	N/A
Copia documento de identidad Representante Legal	SI	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	SI	N/A	N/A
No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993	SI	N/A	N/A
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	SI	N/A	Rep. Legal 10/10/2024 Persona Jurídica 10/10/2024
No presentar antecedentes disciplinarios, según certificado de la Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y persona jurídica).	SI	N/A	Rep. Legal 10/10/2024 Persona Jurídica 10/10/2024
Consulta de antecedentes judiciales del Representante Legal	SI	N/A	10/10/2024
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC-	SI	N/A	10/10/2024
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	SI	N/A	10/10/2024
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	SI	N/A	10/10/2024
Anexo 3. Certificación pago de Seguridad Social. El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (si lo tiene inscrito) o por el Representante Legal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los últimos seis (6) meses	SI		N/A

PÁGINA: 7 DE 8

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Estados financieros	SI		N/A
Deberá contener Balance general, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros, certificación, dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique) debe anexar fotocopia de la T.P del contador público independiente y del Revisor Fiscal (Cuando aplique), con el respectivo certificado expedido por la junta central de contadores vigente (3 meses)			
Anexo 4. Formato de experiencia	SI		N/A
Anexo 5. Formato de capacidad financiera y organizacional expedido por el sistema electrónico de contratación pública SECOP II; debidamente firmado por el representante legal y el contador público independiente que firmo los estados financieros aportados.	SI		N/A
Anexo 6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI		N/A
Anexo 7. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	SI		N/A
Anexo 8. Compromiso anticorrupción	SI		N/A
Anexo 9. Encuesta de reputación	SI		N/A
Requisito como oferente asociado	N/A	N/A	
OBSERVACIONES:			
El proponente está habilitado jurídicamente.			
Responsable: Mateo Velásquez Cárdenas			
Abogado Contratista			

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

FUNDACION ANDECOL				
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIOS	OBSERVACION
08,RUT		no presenta		
08,Regimen		no presenta		
ESTADOS FINANCIEROS				
12,Balance General		no presenta		
12,Estado de Resultados		no presenta		
12,Notas a los Estados Financieros		no presenta		
12,Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique)		no presenta		
12,Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.		no presenta		
OTROS DOCUMENTOS				
14,Anexo 5: Formato de capacidad financiera y organizacional		no presenta		
15,Anexo 6: Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro		no presenta		

FECHA:	15 de Octubre 2024
--------	--------------------

Evaluado y Elaborado por:
Juan Andres Ochoa Castaño

CLUB DELVA				
800138348-3				
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIOS	OBSERVACION
08,RUT	SI	Actualizado al 11/10/2024	2	OK
08,Regimen	SI	05, Impuesto, renta y complementario regimen ordinario	1	OK
ESTADOS FINANCIEROS				OK
12,Balance General	SI	Actualizado al 31/12/2023	1	OK
12,Estado de Resultados	SI	Actualizado al 31/12/2023	1	OK
12,Notas a los Estados Financieros	SI	Firmados el 01 de Marzo de 2024	7	OK
12,Certificacion o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	Firmados el 01 de Marzo de 2024	2	OK
12,Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	Junta Central de Contadores con fecha del 12/10/2024	2	OK
OTROS DOCUMENTOS				
14,Anexo 5: Formato de capacidad financiera y organizacional	SI	Índice de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente = 305 %. Índice de endeudamiento: pasivo total/activo total = 9,72.	1	OK, firmado por YOANA MARIA CASTAÑEDA PARRA Documento de identificación: 43.872.617 DE ENVIGADO Tarjeta profesional: 180864-T
15,Anexo 6: Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI	Indicadores de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro. 1,32. Indicadores de eficiencia de la Entidad sin ánimo de lucro 0,43	1	OK: firmado por YOANA MARIA CASTAÑEDA PARRA Documento de identificación: 43.872.617 DE ENVIGADO Tarjeta profesional: 180864-T

FECHA:	15 de Octubre 2024
--------	--------------------

Evaluado y Elaborado por:
Juan Andres Ochoa Castaño

FUNDACION TODOS				
900697028-1				
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIOS	OBSERVACION
08,RUT	SI	Actualizado al 04/07/2024	2	OK
08,Regimen	SI	04, Impuesto renta y complementarios, regimen especial	1	OK
ESTADOS FINANCIEROS				INCOMPLETOS
12,Balance General	SI	Actualizados al 31/12/2023	1	OK
12,Estado de Resultados	SI	Actualizados al 31/12/2023	1	OK
12,Notas a los Estados Financieros	SI	Actualizados al 31/12/2023	3	OK
12,Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	Actualizados al 31/12/2023	1	OK
12,Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.		Solo adjunta copia de las tarjetas profesionales del contador y del revisor fiscal		NO, debe anexar copia de los certificados de la junta central de contadores actualizados
OTROS DOCUMENTOS				
14,Anexo 5: Formato de capacidad financiera y organizacional	SI	Completo	1	OK, Firmado por JHONY ENRIQUE DIAZ DIAZ Documento de identificación: 72.187.903 (Contador Publico)
15,Anexo 6: Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI	Completo	1	OK, firmado por Representante legal Nombre: LINA MARIA MORENO RIOS Documento de identificación: C.C. 43.614.030 Firma Revisor fiscal: Nombre: RUBIEL DE JESÚS SUAREZ HERNÁNDEZ Documento de identificación: C.C. 70.321.951

FECHA:	15 de Octubre 2024
--------	--------------------

Evaluado y Elaborado por:
Juan Andres Ochoa Castaño

CLUB DEPORTIVO FURIOS				
901650378-5				
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIOS	OBSERVACION
08,RUT	SI	Actualizado al 02/11/2022	1	DEBE PRESENTAR RUT ATUALIZADO
08,Regimen	SI	05, Impuesto, renta y complementario regimen ordinario	1	DEBE PRESENTAR RUT ATUALIZADO
ESTADOS FINANCIEROS				INCOMPLETOS
12,Balance General		No presenta balance General		NO
12,Estado de Resultados	SI	Actualizado al AÑO 2023	1	OK
12,Notas a los Estados Financieros		No presenta notas a los estados financieros		NO
12,Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique)		No presenta certificación ni dictamen expedido por el contador o fiscal		NO
12,Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.		No presenta		NO
OTROS DOCUMENTOS				
14,Anexo 5: Formato de capacidad financiera y organizacional	SI	Índice de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente = 6.750.000 / 2.962.450 = 2,27 Índice de endeudamiento: pasivo total/activo total= 2.962.450 / 76.100.000 = 0,038 Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional/gastos de intereses= 1.540.000 / 234.000 = 6,58	1	OK, Firmado por JHONY ENRIQUE DIAZ DIAZ Documento de identificación: 72.187.903 (Contador Publico)
15,Anexo 6: Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI	Indicadores de eficiencia de la Entidad sin ánimo de lucro: 0,031. Indicadores de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro: 16,85	1	OK, firmado por Firma Representante legal: Nombre: YARISEL NARVAEZ BARRIOS Documento de identificación: 1.067.947.239 Firma Contador Público: Nombre: JHONY ENRIQUE DIAZ DIAZ Documento de identificación: 72.187.903

FECHA:	15 de Octubre 2024
--------	--------------------

Evaluado y Elaborado por:
Juan Andres Ochoa Castaño

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONVENIOS DE APOYO 2024	
---	--

REQUISITOS FUNDACIÓN ANDECOL EN EL ORDEN (1) DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL PROCESO RE-003-2024.

Presupuesto : \$ 6.000.000

CLUB DEPORTIVO	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	APLICACION APOYO A CLUBES DEPORTIVOS ANEXO 2	EXPERIENCIA	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS	ITEMS DE INVERSIÓN EN LA PROPUESTA	REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
FUNDACIÓN ANDECOL	72,53	No cumple Deben aportar el formato aplicativo anexo 4 especificando bien los ítems de inversión y debidamente firmado	No cumple Debe aportar el formato experiencia, anexo 4	No cumple Debe aportar la resolución de reconocimiento deportivo del club	No cumple Debe aportar la resolución de inscripción de dignatarios (comisión disciplinaria)	No cumple Deben aportar el formato aplicativo anexo 4 especificando bien los ítems de inversión	No cumple Debe aportar las encuestas de reputación contenidas en el anexo 9, (minimo 5)

OBSERVACIONES:
No cumple desde el punto de vista técnico, debe corregir los aspectos señalados en la evaluación.

EVALUA: EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
Profesional Universitario - Clubes Deportivos

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONVENIOS DE APOYO 2024	
---	--

REQUISITOS FUNDACIÓN TODOS EN EL ORDEN (2) DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL PROCESO RE-003-2024.

Presupuesto : \$ 6.000.000

CLUB DEPORTIVO	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	APLICACION APOYO A CLUBES DEPORTIVOS ANEXO 2	EXPERIENCIA	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS	ITEMS DE INVERSIÓN EN LA PROPUESTA	REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
FUNDACIÓN TODOS	56,9	Verificado	La Entidad verificó en sus archivos el reporte de contratos, el cual se anexará al expediente.	Resolución 0401 De 10/03/2021 renovación de reconocimiento deportivo	No cumple Debe aportar la resolución de inscripción de dignatarios	Pago de instrucción deportiva, compra de implementación deportiva e indumentaria	Una vez verificado en el proceso de categorización de la organización los aspectos sobre su estructura administrativa, competencias de empleados y colaboradores, calidad e innovación de sus programas y credibilidad; además de verificar en la encuesta de medición sobre la percepción de la comunidad con respecto al reconocimiento de la organización y la competencia de sus directivos se encuentra que los resultados son favorables.

OBSERVACIONES:									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No cumple desde el punto de vista técnico, debe corregir los aspectos señalados en la evaluación.

EVALUA: EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
Profesional Universitario - Clubes Deportivos

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONVENIOS DE APOYO 2024	
---	--

REQUISITOS CLUB DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE ANTIOQUIA EN EL ORDEN (3) DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL PROCESO RE-003-2024.
Presupuesto : \$ 6.000.000

CLUB DEPORTIVO	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	APLICACION APOYO A CLUBES DEPORTIVOS ANEXO 2	EXPERIENCIA	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS	ITEMS DE INVERSIÓN EN LA PROPUESTA	REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
CLUB DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE ANTIOQUIA	46,94	No cumple Deben modificar el formato aplicativo, especificando bien los ítems de inversión	La Entidad verificó en sus archivos el reporte de contratos, el cual se anexará al expediente.	Resolución 0611 de 13/11/2020 renovación de reconocimiento deportivo	No cumple debe aportar la resolución de inscripción de dignatarios	No cumple Deben modificar el formato aplicativo, especificando bien los ítems de inversión	Una vez verificado en el proceso de categorización de la organización los aspectos sobre su estructura administrativa, competencias de empleados y colaboradores, calidad e innovación de sus programas y credibilidad; además de verificar en la encuesta de medición sobre la percepción de la comunidad con respecto al reconocimiento de la organización y la competencia de sus directivos se encuentra que los resultados son favorables.

OBSERVACIONES:
No cumple desde el punto de vista técnico, debe corregir los aspectos señalados en la evaluación.

EVALUA: EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
Profesional Universitario - Clubes Deportivos

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONVENIOS DE APOYO 2024	
---	--

REQUISITOS CLUB DEPORTIVO FURIOUS BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS EN EL ORDEN (4) DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL PROCESO RE-003-2024.

Presupuesto : \$ 6.000.000

CLUB DEPORTIVO	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	APLICACIÓN APOYO A CLUBES DEPORTIVOS ANEXO 2	EXPERIENCIA	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS	ITEMS DE INVERSIÓN EN LA PROPUESTA	REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
CLUB DEPORTIVO FURIOUS BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	42,87	Verificado	No cumple Debe aportar el formato experiencia, anexo 4	Resolución 0420 de 28/04/22 de reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	Resolución 0928 de 27/09/2023 inscripción del presidente del club	Pago de instrucción deportiva y compra de implementación deportiva	Una vez verificado en el proceso de categorización de la organización los aspectos sobre su estructura administrativa, competencias de empleados y colaboradores, calidad e innovación de sus programas y credibilidad; además de verificar en la encuesta de medición sobre la percepción de la comunidad con respecto al reconocimiento de la organización y la competencia de sus directivos se encuentra que los resultados son favorables.

OBSERVACIONES:	
No cumple desde el punto de vista técnico, debe corregir los aspectos señalados en la evaluación.	

EVALUA:	EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO Profesional Universitario - Clubes Deportivos
---------	---